

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21604 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores detectados en la de 10 de julio de 1992, por la que se aprueban las relaciones definitivas de los aspirantes que se han de integrar automáticamente en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 25 de julio de 1992, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 25865, anexo II (relación de admitidos cuya aptitud debe ser determinada por concurso para la integración en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado), debe figurar la aspirante siguiente:

Número de solicitud: 690; apellidos y nombre: Núñez Guinea, María Teresa; documento nacional de identidad: 2.185.075, la cual, en consecuencia, debe ser omitida de la página 25866, anexo III (relación de excluidos para la integración en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado).

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática y Directora general de la Función Pública.

ADMINISTRACION LOCAL

21605 *RESOLUCION de 25 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» números 143 y 204, de fechas 20 de junio y 1 de septiembre de 1992, se publican las bases de la convocatoria y correspondiente rectificación de errores para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Llerena e incluida en la oferta de empleo público de 1991.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Llerena, 25 de junio de 1992.—El Primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, Manuel Pajuelo Perozo.

21606 *RESOLUCION de 23 de julio de 1992, del Ayuntamiento de San Juan de Moró (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 55, de 7 de mayo de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, vacante en la plantilla orgánica de esta Corporación. Dicha plaza se encuentra incluida en la oferta de empleo público para el año 1992.

Las características de la plaza son las siguientes:

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Moró, 23 de julio de 1992.—El Alcalde, Félix Rodríguez Velasco.

21607 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Agentes de la Policía Local.*

En sesión plenaria celebrada el día 30 de abril pasado, el Pleno de la Corporación adoptó acuerdo en el sentido de aprobar las bases para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales) y que están incluidas en la oferta de empleo para el presente año.

Personal funcionario de la Policía Local:

Tres plazas de Agentes de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de Agentes de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichas convocatorias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 92 y 96, de 28 de julio y 6 de agosto, respectivamente.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y tablón de edictos del Ayuntamiento de L'Escala.

L'Escala, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde, Rafael Bruguera Batalla.

21608 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1992, de la Mancomunitat Intermunicipal Migjorn de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios (adjudicación).*

Por Resolución de la Presidencia de fecha 14 de julio de 1992 y a propuesta del Tribunal calificador del concurso celebrado el 9 de julio de 1992, han sido nombrados Operarios de esta Mancomunidad (personal laboral fijo), don Juan José Robles Machado y don Antonio Vicens Bonet.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campos, 31 de agosto de 1992.—El Presidente, Guillermo Adrover Bonet.

21609 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educadores de Familia.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 31 de julio de 1992, punto 7/382, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la contratación de dos Educadores de Familia, bases que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 1 de septiembre de 1992.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

21610 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Monachil (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 27 de agosto de 1992, se publica convocatoria y bases para provisión en propiedad de una plaza de Recaudador Municipal, grupo C, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.